

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ÓRGANO DE LAS DIPRECCIAS

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.942

Suscripción, 2 pesetas al mes

La dotación de los Seminarios

En nombre de la Ciencia

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Muy lejos de nuestro ánimo intentar siquiera convencer al Gobierno de lo impreciso del censo que trata de efectuar en el presupuesto eclesiástico, desde el próximo año.

Entendemos siempre que la reducción inmediata solo se refiere al Grito, y lo más, a las vacantes; pero ahora anuncia el ministro de Justicia que van a suprimirse en seguida otras varías obligaciones que pesan sobre el Estado español, en compensación de los bienes desamortizados, entre las cuales figuran el capítulo de Seminarios y Bibliotecas, que importa 1.654.852'50.

Poco más de un millón y medio para los sesenta Seminarios, con sus bibliotecas correspondientes:

En los Seminarios y Universidades pontificias se explican muchísimas disciplinas idénticas a las que se cursan en Institutos y Universidades del Estado.

Con mayor extensión y más concienzudamente las Humanidades, la Filosofía, el Derecho canónico, de que tanto adoramos nuestros hombres civiles, sin que vayan a la zaga en muchas disciplinas norturales.

De las bibliotecas, ni que decir tiene que son ser arsenales de autorres eclesiásticos, que dieron fama mundial a nuestra Patria, no escasean en obras de los demás ramos del humano saber.

Pues bien, cual si la enseñanza dada en dichos centros eclesiásticos no mereciera tal nombre, y el immenso bagaje de ciencia almacenado en sus bibliotecas careviera de tal categoría, el Gobierno, que tanto dice afanarse por acrecentar la cultura patria, suprime la exigua subvención con que pagaba el Estado los canónicos bienes, a dichos centros, desamortizados.

Catedráticos beneméritos que han consagrado toda su vida a explicar, en las catedrales de los Seminarios, se verán ahora privados de la reducida remuneración. Así paga el Estado tantas vidas dedicadas a la Enseñanza, por el hecho de darse ésta en centros docentes eclesiásticos, igual si ella no enaltecerá el nivel cultural de España. Esta actitud evoca la conmoción de aquél Omar que prendió fuego

a la célebre biblioteca de Alejandría, alegando que si sus libros eran conformes al Corán, eran innecesarios, y si contrarios, debían exterminarse. Tanto era su fanatismo.

El Gobierno de España, poseido de extremado sectarismo, llega hasta donde puede en su afán de echar todo cuanto ostente algún carácter religioso, aunque, con ello, tenga que obstaculizar la marcha de la cultura patria.

Ya hemos visto desaparecer, con honda vergüenza en nuestra alma de españoles, el Instituto Católico de Artes e Industrias que, apenas decretada la expulsión de los jesuitas, se apresuraron a solicitar Alemania, Francia y Bélgica, ofreciéndole honores y privilegios que nunca le concedió España.

Lieja ha sido la ciudad belga afortunada que, desde ahora, cuenta con dicho Instituto Católico, a la que marcharen ya los Padres Pérez del Pulgar, Orlando y otros, verdaderas glorias mundiales en su enseñanza de Artes e Industrias, que tanto honran a nuestra Patria.

Llegan hasta nosotros rumores del traslado a Nueva York, del Observatorio del Fénix acaso el más completo del Mundo, cuyo director, Padre Rodés, figura entre los primeros sabios del orbe, en ciencias astronómicas.

¿Qué sucederá con el Instituto de Ciencias químicas de Barcelona, que ha immortalizado el Padre Viteria?

Estamos consternados ante tamaños desafueros contra la ciencia, inspirados por un sectarismo, que ya no comparte ningún país civilizado.

Aun es hora de que nuestros gobernantes vuelvan sobre sus pasos. Aunque son muchos los males causados a la cultura española, podrían evitarse muchos más, que se originarían de persistir en su sectarismo. Frenen en su marcha; impidan que emigren tantas instituciones científicas amenazadas; y si, de veras aman la cultura, no regateen la subvención a Seminarios, antes deben aumentarla. Lo pedimos en nombre de la Ciencia.

Elias OLMOS

Madrid, Noviembre de 1931.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

REALEJO BAJO

Festival en honor de Santa Cecilia

El día 22 de los corrientes se celebrará en este pueblo un gran festival organizado por La Filarmónica en honor de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, cuyo programa es el siguiente:

Los profesores que integran esta agrupación musical, para celebrar con más ostentación a su Patrona han adquirido una preciosa y artística Imagen, construida en los acreditados talleres de la Casa de don Justo Burillo, de Valencia, que mide unos setenta metros de estatura, la cual hemos admirado como una obra de Arte.

La citada Imagen la donarán los expresados profesores a la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de este pueblo, siendo en este día el solemne acto de la bendición por el celoso y virtuoso párroco, don Manuel Hernández Reyes, actuando de padrinos de la sagrada Imagen la respetable señora doña Angelina Gamacho de Melo, directora del Coro de cantantes de señoritas de este pueblo, y el reputado compositor y director de la expresa Filarmónica, don Agricola E. Garea.

Acto seguido se celebrará la Santa Misa, con vestuarios, y será cantada la del maestro Calahorra por el Coro de señoritas ya citado y acompañada por la repetida Filarmónica, la cual ha sido instrumentada por el digno director de la misma, señor E. García. La sagrada catedral la ocupará un elocuente orador sagrado.

Seguidamente saldrá en procesión, y en un artístico trono, la venerada Imagen, como primera vez, recorriendo las calles

El Servicio agronómico

Distribución gratuita de plantones

Se pone en conocimiento del público que en el Jardín de Aclimatación de Plantas de la Orotava existen, para su distribución, los siguientes plantones (no injertados): 1.200 moreras, 10 papayos, 45 granados, 300 macadamis, 10 mangos, 300 anones, 400 cafetos, 10 nísperos, 75 aguacates, 260 pomarrosas, 55 abedules y 25 pitangas.

La concesión de estos plantones se hará por riguroso orden de petición, debiendo esta hacerse en carta dirigida al ingeniero-jefe de la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife, y en la que indique número, especie y lugar a que se destinan.

Las entregas se harán en el mismo Jardín, no pudiéndose aceptar envíos fuera del mismo.

El sectarismo teatral

¿Vivimos en tiempos de democracia?

Los críticos literarios, y de manera especial la teatral, tendrán en lo sucesivo una limitación: podrá ejercerse o no libremente, según que el autor y las ideas expresadas por él en su obra cuenten o no con la simpatía oficial.

Por si hay quien lo crea—siempre quedan personas aficionadas a pensar razonablemente—, apuntaremos dos casos reincidentes. Nada menos que don Jacinto Benavente ha tenido que suprimir en una obra hace días estrenada, en Madrid, cierta frase que, aunque escrita sin aviesa intención, tenía la virtud de hacer que la gente evocase la personalidad de cierto político.

Y los jabafiles, que han extendido su esfera de acción a los teatros, no podían consentirlo. Ni aún valieron las explicaciones del propio don Jacinto.

Pero, en cambio, la emisión de un juicio crítico sobre la escenificación de una endiablada y sectaria novela del señor Pérez de Ayala, llevará implícita la detención, seguida de multa de 500 pesetas. Selenta y seis detenciones de otros tan-

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Un retrato de Goya

La cultura de un diputado de las Constituyentes

Consta que no es invención nuestra... Es cosa que acabamos de leer.

Hace unos días visitaban el Museo del Prado, de Madrid, varios diputados y entre éstos uno que conocía bastante bien nuestra pinacoteca y les servía de guía.

Los demás tenían de la pintura un concepto completamente revolucionario y arrebatado, o no tenían ninguno.

Llevaban algún tiempo recorriendo varias salas en la contemplación de obras de arte que les sacaban comentarios de: "¿Qué proprio está esto?", "¡Si parece pintado!", Cuando uno de los más sagaces comentadores se puso de pronto ante uno de los cuadros y dándosela de hombrón enterado, exclamó:

—¡Caramba! ¡Qué bien está el retrato de este señor! No recuerdo ahora cómo se llama, pero es muy popular... ¡Si yo mismo lo conozco mucho...

El cicerone se sonrió y los demás callaron.

—Cuando salían del Museo, nuestro buen diputado, que iba inquieto tratando de recordar quién podía ser aquel conocido, seyo que tan bien parecido estaba en el lienzo, vió hacerse la luz en su oscurecida memoria y dándose un golpe en la frente dijo:

—¡Sí, hombre! Ya sé quien es! ¡No recuerdo! Es aquel señor que venía en los billetes de diez duros...

(En el retrato de Goya, pintado por Vicente López).

En Santa Lucía de Tirajana

Un loco asalta una puñalada, en la espalda, a un hombre

El sábado último ocurrió en el pueblo de Santa Lucía de Tirajana, en la vecina isla, un sensible suceso.

Serían las once de la noche, y cuando la pareja de la Guardia civil de aquél puesto prestaba servicio de vigilancia,

observaron que en el umbral de una puerta se encontraban dumoniendo dos hombres.

Al ser reconocidos se vio que ambos eran desconocidos en el pueblo, e interrogados manifestaron llamarse Higinio Nepereira Gómez, de 45 años de edad, casado, de oficio alfarero ambulante, y Juan Torres Miranda, de 21 años, soltero, ambos vecinos de Las Palmas.

El primero dijo que se hallaba herido en la espalda de una cuchillada, producida por un perlturbado llamado Antonio Ramos Estévez, domiciliado con su padre Lorenzo Ramos de la Cruz, en la pago de la Serruera.

Inmediatamente fué conducido a la Clínica del doctor don Salvador Gil Monzón, quien le apresó una herida incisa punzante en la espalda en su parte media, de cinco centímetros de extensión por tres de profundidad, calificando su estado de gravísimo reservado.

De las gestiones practicadas por la mencionada pareja se ha tenido conocimiento que el herido, en unión de su compañero, pidieron alojamiento en la casa de Lorenzo Ramos de la Cruz, quien se lo proporcionó gustosamente, ofreciéndole cama y comida.

Guardo ambos se disponían a descansar en un pajar algo retirado de la casa, Antonio Ramos, que marchaba tras ellos con un farol en la mano izquierda, le asaltó con la otra una puñalada a Higinio, quedándose después como si no hubiera oido lo más mínimo.

Afortunadamente el cuchillo no tenía punta, lo que motivó que la herida no fuera de más gravedad.

El loco fué detenido, quedando a la disposición del Juzgado municipal de aquel pueblo.

“El loco asalta una puñalada, en la espalda, a un hombre”

“Lea usted

—En el pueblo de Allariz

Los campesinos protestan contra los nuevos impuestos municipales

Y piden la dimisión de todos los concejales y el secretario

En el pueblo de Allariz (Ourense) se organiza una manifestación para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento que establece nuevos impuestos.

El atentado accidental, en vista de la actividad de los campesinos, huyó por la puerta trasera del Ayuntamiento para dirigirse a la capital.

Los manifestantes piden la dimisión de los concejales y del secretario. Los ánimos están excitados y se han concentrado en la materia, porque cabe preguntar: aparte del ministro de Hacienda ¿quién apoya este proyecto?

“Guardo el Banco de España, hace unos meses, se defendía razonadamente, mejor dicho, defendía el oro de la Nación del ministro de Hacienda para que enviase seis millones de libras oro al Banco de Francia para el contrato de préstamo—ese contrato del que ha tenido el señor Prieto la tranquilidad de esperar de decir en las Cortes que nadie tiene que ver con el Tesoro—allegó a decir el ministro de Hacienda al Consejo del Banco si que sí la vigente Ley de Ordenación Bancaria no le daba marcó necesario para imponer su voluntad, él haría en 72 horas una Ley nueva.

Peró el Banco, cuya actitud tradicional es acatar siempre el deseo del Poder público, después de hacer todos los reparos y exponer todos los peligros e inconveniencias que pueda haber en lo que de él se exija, acabó por alianzarse enteramente al empeñado punto de mira del ministro de Hacienda, apostando tres millones de libras por cuenta del Banco y otros tres por préstamo al Tesoro, aún siendo ello una absurdula ficción de la hazaña séptima de la Ley, y tué tan completa que apostó los cuatro millones de libras necesarios para la nacionalización de las dobles, sino que puso dos millones de libras más, que fueron invertidas por giro y por aumento del contrato, en la intervención del mercado de cambios por el Centro de Contratación de divisas, más otros 15 millones de pesetas oro últimamente enviadas a Francia, en unión de otros 15 millones del Tesoro.

En resumen: que cuando se encargó el señor Prieto de la cañada de Hacienda estaban completamente libres los tres

“Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Una escena simpática

La dama elegante y el hijo de un obrero

Dice un rotativo madrileño, en uno de los últimos números recibidos en nuestra Redacción:

“En un tranvía de Cuatro Caminos.

En la Red de San Luis sube un obrero joven con su hijo, de unos tres años: un angelote sucio, amarrado de frío, vestido con gran pobreza. El tranvía va lleno; el asiento cercano a la puerta lo ocupa una señora elegante, forrada con un abrigo de pieles. Contempla al niño, llama y lo sienta sobre sus rodillas. El niño se deja acariciar, y poco después se recuesta confiado, bajo la mirada amorosa del obrero que lo contempla sonriente y emocionado.

Al llegar el obrador, el obrero, que viaja en la plataforma, paga el billete a la señora, y ésta responde a la atención con un gesto de gracias.

En una de las paradas de la calle de Santa Engracia desciende la dama; antes, saca de su bolso un duro, y lo pone en las manitas del niño, que lo coge con gran alegría.

—Para que le compre usted un juguete—dice al obrero al desender del tranvía.

El obrero, conmovido, se quita la bofina, y sus ojos se nublan de lágrimas.

En la Prensa de provincias

La campaña revisionista

“EL PENSAMIENTO ASTORGANO”

“En dos grandes grupos pueden dividirse las actividades que podemos desplegar en defensa de nuestras creencias: políticas y religiosas, y las dos pueden y deben desarrollarse íntegramente dentro de la ley.

Poificamente no podemos conformarnos con una Constitución ofensiva para nuestros sentimientos religiosos. Debemos proponernos desarrollar una intensa actividad ciudadana a fin de ir a la conquista de las actas de diputado en número suficiente para obtener del Estado el respeto a que tenemos derecho. Actuaremos, por tanto, en política organizando partidos, haciendo propaganda, ocupando puestos en Ayuntamientos, Diputaciones y organismos regionales hasta lograr el triunfo en las Cortes.”

“EL IDEAL GALLEGO, Coruña

“El camino lo han indicado ya con suyo acierto los diputados católicos, y los que se adhirieron a lo fundamental de su actitud: es necesario pedir la revisión constitucional. Y esto supone una intensa y larga preparación política y un constante y bien orientado ejercicio de los derechos ciudadanos.

Los que votaron la Constitución y los que se dijeron que sí ni que no, perfeccionan sus partidos a la sombra y con el amparo del Poder. Es necesario salir cuanto antes a la palestra para disputarles palmo a palmo el dominio de la opinión pública. Terminen cuanto antes los trabajos preliminares, y váyase rápidamente, sobre la marcha, a dar vida a la organización y organizaciones que han de darse la victoria”.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Ágape, F. GURRERO

cratizado sus ideas en un luminoso escrito, en el que se refunde y sintetiza el general sentir de las Cámaras de Comercio en punto tan vital para la Economía española, con capitales divergencias y fundamentales reparos al proyecto de Ley.

El Sol, examinando la inconcebible mediatisación del Banco por el Estado, que implica el proyecto de Ley, ha dicho lo siguiente, apoyado en el libro titulado *Central Banks*, de Kisch y Elkin, Londres 1928, que constituye la última palabra en materia de Bancos de emisión:

"El proyecto representa en este respecto una franca oposición a los acuerdos de las Conferencias financieras internacionales; a los principios en que se han basado todas las recientes reformas de la legislación de Bancos emisores, y a las condiciones incluidas que a estos presenta la alta finanza internacional para otorgarles su confianza."

Y termina su artículo *El Sol* con el siguiente párrafo:

"El problema de la independencia de los Bancos emisores no es político, sino técnico, y la manera de resolverlo en todas partes ha sido la de ajustar la institución a un mecanismo sistemático basado en el patrón oro, y asegurarse el Estado de la idoneidad de las personas encargadas de administrarlo."

Por su parte Crisol, el gran diario de la República, ha escrito lo siguiente, que ha producido gran sensación en los medios financieros y políticos, no solo por la incontrastable verdad de sus asertos, sino también por la marcada significación de decidido apoyo al régimen de *Crisol*:

"Pues bien (queremos preguntarle al Gobierno; queremos preguntarle al partido socialista), ¿es el señor Prieto el hombre capacitado para despertar la confianza política en su gestión? Puede combar el país en el acento del señor Prieto? Como respuesta puede servir cualquiera de las numerosas declaraciones que el propio ministro ha hecho declarando su incompetencia."

Y termina así *Crisol* su cetero y clarividente artículo:

proyecto, que establece escalas de gravámenes sobre el mayor o menor exceso de cobertura metálica. 3.º Es asimismo general característica que los Bancos de emisión tengan una parte del 50 por 100 de la cartera comercial que cubre el billete, constituida en valores del Estado, y aún en algunos Bancos con mayor amplitud de valores. 4.º Todas las funciones de regulación monetaria y de los tipos de las operaciones son en los Bancos de emisión de su exclusiva competencia, con mínimas ingobernables del Estado. 5.º Por virtud de la vigente Ley muy contados Bancos superan al de España en la participación del Estado en sus beneficios. De los 96,98 millones repartidos entre el Estado y el Banco en el pasado año 1930, correspondieron al Estado 55 millones y 43 a los accionistas, o sea el 54,37 y el 45,63 por 100, respectivamente; y 6.º En todos los Bancos de emisión destaca el empeño de los respectivos Estados del apartamiento casi absoluto de toda intervención, que es necesario en los Bancos de emisión, aparte de la indispensable coordinación de relaciones con el Estado, ya queda dicho que el proyecto invierte en absoluto ese general criterio, que es el mismo de la Sociedad de Naciones.

Y la razón es obvia: hoy tiene el Banco de España una reputación mundial y un crédito propio exclusivo, al margen de las influencias circunstanciales del Estado.

De convertirse ese proyecto en ley, en 24 horas perdería el Banco de España todo su prestigio internacional, quedando unido enteramente a los vaivenes del Estado, y es bien de recordar aquí que no hace mucho, con ocasión de los préstamos extranjeros, dijo una personalidad del Banco de Inglaterra: "Con el Tesoro español no queremos nada; con el Banco de España lo que quiera". Y ya anteriormente la casa Morgan rescindió su contrato del crédito de 60 millones de dólares en cuanto se percató de la peligrosa orientación socialista del Estado.

Por su parte Crisol, el gran diario de la República, ha escrito lo siguiente, que ha producido gran sensación en los medios financieros y políticos, no solo por la incontrastable verdad de sus asertos, sino también por la marcada significación de decidido apoyo al régimen de *Crisol*:

"Pues bien (queremos preguntarle al Gobierno; queremos preguntarle al partido socialista), ¿es el señor Prieto el hombre capacitado para despertar la confianza política en su gestión? Puede combar el país en el acento del señor Prieto? Como respuesta puede servir cualquiera de las numerosas declaraciones que el propio ministro ha hecho declarando su incompetencia."

Y termina así *Crisol* su cetero y clarividente artículo:

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.

Redactor-jefe de *El Financiero*, Madrid, 9 Noviembre de 1931.

Homenaje al Alcalde Sr. Castro Díaz

Organizado por el profesorado de la Escuela de Comercio y por los titulares del Colegio Oficial Mercantil, se celebrará un almuerzo íntimo en honor del compañero don Sebastián Castro Díaz, con motivo de su designación para la Alcaldía de la capital, el domingo próximo a la una de la tarde en el Hotel Quisisana.

Los profesores y titulares que deseen asistir se servirán avisarlo durante el día de hoy a la Secretaría de la Escuela de Comercio.—LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Sr. delegado jefe de Telégrafos	1.150'51
D. R. Pérez y S. Pinedo	2.111'24
" Julián Guerra	1.589'07
" Alfredo Daroca	3.155'44
" Jorge Menéndez	4.290'00
" Juan Díaz Jiménez	4.176'61
" Felipe P. Ravina	1.263'36
" Jesús Romero	375'06
Compañía Española de Petróleos	15.003
Junta de Obras del Puerto	228'00
Sr. jefe Centro de Telégrafos	177'66

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 20 Noviembre 1931

Temperatura máxima, 24'3.

Temperatura mínima, 18'2.

Humedad relativa media, 63 centésimas.

Dirección dominante del viento, N.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 313 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'2 milímetros.

Precipitación acusada, 0'2 milímetros.

Estado general del cielo, casi nublado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

**Clínica Oftálmica
SANTA LUCIA
Doctor Corviniano Rodríguez
OCULISTA**

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Gobierno civil

Espectáculos públicos

En el "Boletín Oficial" de la provincia se inserta la siguiente circular del gobernador civil:

"De conformidad con la propuesta formulada por la Junta Consultiva e Inspectora de teatros de esta provincia se dispuso recordar a los propietarios de edificios y locales destinados a la celebración de espectáculos públicos que toda variación o reforma que proyecten ejecutar fuera de los planes aprobados, deberá someterse a la tramitación señalada en los artículos 85 y siguientes del reglamento de espectáculos que determina el artículo 88; debiendo considerarse clandestinas e ilegales las realizadas sin dicha autorización, que serán objeto de las medidas correspondientes con arreglo a lo que resulte del reconocimiento que ha de practicarse por la Comisión de la Junta de Teatros que previene el artículo 83 del citado reglamento.

Lo que hago público, por medio de este periódico oficial, para conocimiento de los interesados."

Visitas

En la mañana de ayer visitaron al gobernador civil el ingeniero jefe de este Distrito de Minas, don Mario Arauz; director de Sanidad Marítima don Ricardo Carleto; presidente del Sindicato Agrícola del Norte, don Luis Benítez de Lugo.

También acudió ayer al Gobierno civil una comisión de Las Palmas, que llegó a esta población para recibir a los repatriados de Cuba desembarcados del vapor "Yorek".

La recepción de armas de fuego

Publicado el decreto sobre recepción de armas de fuego en el "Boletín Oficial" del día 19, el plazo de cinco días que se concede para la entrega voluntaria terminará el próximo día 24, pasado el cual los tenedores de armas incurrirán en las sanciones que establece el referido decreto.

Se llama, pues, la atención de aquellas personas que posean algún arma de fuego, aunque sea de caza, acerca de la obligación incluyente que tienen de presentarla en el Gobierno civil, los de esta capital; y los jefes de línea o de puesto de la Guardia civil, los residentes en los pueblos de la provincia, para de este modo eludir las responsabilidades que pudieran contraer.

La llegada del vapor "Yorek"

Desembarcarán en esta capital numerosos emigrantes de Cuba

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó a nuestro puerto el vapor alemán "Yorek", procedente de Galvésyon y Habana.

A su bordo conducía numerosas familias de estas islas residentes en Cuba, que debido a la crisis porque atraviesa dicha isla se han visto obligados a emigrar, después de haber sufrido grandes calamidades.

Para contribuir a la repatriación de estos paisanos nuestras Corporaciones oficiales han prestado su más decidido apoyo, así como el Comercio y público con motivo de la suscripción abierta a este efecto, siendo estos los primeros emigrantes que regresan.

En esta capital desembarcaron 460 emigrantes, de ellos, 265 para la isla de Gran Canaria, 123 para la de La Palma, y el resto, o sean 72, para Tenerife.

Los emigrantes de Gran Canaria fueron recibidos por una comisión llegada de aquella isla con ese objeto.

Todos los repatriados se muestran muy apesadumbrados por las penurias y privaciones que han sufrido, y dan detalles de la mala situación por que atraviesa actualmente Cuba, donde la crisis de trabajo es imponente.

Los repatriados de Las Palmas embarcaron ayer mismo a bordo de uno de los vapores correos interinsulares, y los de La Palma lo harán mañana, domingo, por la noche.

Poco después del desembarco, una de las pasajeras, Concepción Alonso Boger, de 38 años, natural de Las Palmas, debido sin duda a las inclemencias del viaje, se sintió de improvviso indisposta al trasladarse a bordo del vapor correo de Las Palmas, dando a luz un feto.

Personal del vapor y otras personas auxiliaron a la enferma, que fué trasladada a la Casa de Socorro, siendo asistida de hemorragia por parte prematura.

Después de asistida pasó al Hospital civil.

El vapor "Yorek", después de efectuar sus operaciones, zarpará para Vigo y Bremen, conduciendo 180 pasajeros en tránsito.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Ecos de sociedad

Viajes

De la Península llegó ayer el nuevo comandante de Marina de esta provincia don José Monteros Ríos.

—En unión de su bella hermana Pilar regresará el domingo de la Península el concejal de este Ayuntamiento nuestro distinguido amigo don Jerónimo Fernández Martín.

—Ayer llegó de Las Palmas, con objeto de seguir hoy viaje para la Península, en unión de su distinguida señora esposa y de su hija D. Consuelo Sarmiento Valle de Reino, nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad y culto escritor don Arturo Sarmiento y Salom.

—De Las Palmas ha regresado el agente de la Compañía Trasméditerránea nuestro distinguido amigo don Manuel Cruz Delgado.

—Ha regresado de la Península el teniente coronel de Artillería y el capitán de la Armada, respectivamente, don Joaquín García Pallazuelo y don Enrique Suárez de Dosa.

—Ha regresado de la Península el ingeniero jefe de Minas, don Mario Arauz.

—De Las Palmas ha regresado el director de la Compañía Telefónica Nacional de España, don Jacobo Guijarro.

—Para la Península se embarcará hoy el veterinario municipal don Antonio Gimbernat.

—En unión de su señora esposa e hijos hará hoy viaje a la Península el oficial de Correos don Juan Cascajo.

—Ha hecho viaje a Las Palmas el delegado de la Compañía de Contrucciones Hidráulicas y Civiles, don Fernando Girón.

Bodas

En la parroquia de San Agustín, de Las Palmas, contrajeron el miércoles último matrimonio, por poder, don Manuel Reino, oficial del Banco de España y que actualmente reside en la Península, y la bella y distinguida señora Consuelo Sarmiento Valle.

En unión de sus padres se embarcará hoy, por la mañana, en esta capital para la Península.

Les deseamos todo género de felicidades.

—En Madrid ha contraído matrimonio la bella señora Manolita Benítez de Lugo y Reymundo, hija de nuestro ilustre paisano y amigo don Félix Benítez de Lugo, con don José Eduardo Cóngora Visconti, de distinguida familia madrileña.

Deseamos muchas felicidades.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida señora María de la Concepción Pedreira Gómez, hija del magistrado de la Audiencia de Oviedo don Severiano Jesús Pedreira y Castro, para el joven don Vicente Alvarez Cruz.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

—En breve se celebrará en esta capital el enlace matrimonial de la bella señora Paolla Acoxal Expósito con don Mauricio Pérez Santiago.

Banquete en honor del alcalde

En honor del alcalde de esta capital, nuestro distinguido amigo don Sebastián Castro Díaz, se ha organizado un banquete que le ofrecen los profesores y titulares de la Escuela de Comercio, como testimonio del agrado con que se ha visto su elección para ocupar la Alcaldía.

En la noche de ayer se celebrará en el Hotel Quisisana, a la una de la tarde, en el Hotel Quisisana, siendo de esperar el mayor éxito para sus organizadores, dadas las simpatías con que cuenta el señor Castro Díaz.

En el Gobierno civil

Reunión de la Junta Provincial de Turismo

El martes último, día 17 del actual, se reunió en el Gobierno civil la Junta Provincial de Turismo.

Presidió el gobernador civil señor Rubio Carrón, y asistieron el presidente accidental de la Mancomunidad, señor Molina, el alcalde accidental y representante del Ayuntamiento, señor Calzadilla y el secretario de la Junta, señor Hardisson (don Rafael).

El señor Rubio Carrón saludó a los miembros de la Junta, en atención a ser la primera vez que se reunían bajo su presidencia.

Entre otros asuntos tratados, se acordó designar para formar parte de la Junta como vocales, al presidente del Cabildo y a un consejero de dicho organismo, en atención a que la referida entidad tiene a su cargo una organización turística, estando por tanto interesado en este asunto.

En virtud de hallarse vacante el cargo de representante del Patronato Nacional, por renuncia del anterior que lo desempeñaba, don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, se acordó interesar del referido Patronato designe el nuevo representante.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

Injurias al director de Navegación

Madrid 20 2'15.—El fiscal de la Audiencia de Madrid se ha querellado ante el Juzgado por injurias al director de Navegación mediante una carta, contra don Ramón la Mar, presidente de la Asociación de capitaines de la Marina Mercante.

La naranja valenciana en Londres

Se reciben noticias de Valencia comunicando que llegó a Londres un vapor con destino 10.076 bultos de naranja valenciana.

Agregan que dicho fruto se ha cotizado a buenos precios, oscilando entre 18 y 21 chelines el bulto.

También a Liverpool llegó el vapor "Pinto", con destino 22.500 bultos de naranjas, que se sabe han sido realizados a buenos precios y muy nivelados.

Por este motivo reina gran júbilo en la población.

• Establecimientos asaltados

Según comunican de Valencia, ayer tarde un grupo de unos 20 individuos asaltó un establecimiento de ropas confeccionadas, situado en la calle de Santa Teresa, propiedad de Cirilo Torralba.

Los asaltantes se llevaron 18 prendas de vestir de diversas clases.

También a las ocho de la noche, otro grupo asaltó un establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Tapicería.

El grupo lo componían cuatro individuos, pero al penetrar en la tienda fueron golpeados por el dueño, por lo que se dieron a la fuga, logrando apoderarse de cierta cantidad de jabón.

También expresan que según manifestaciones del gobernador civil, ha ordenado a la Benemérita patrulla por las calles.

Añaden que se han practicado 50 detenciones.

Inauguración en la Ciudad Universitaria

Esta tarde, en la Ciudad Universitaria, ha tenido lugar el acto de inaugurar uno de los recintos dedicados a atletismo.

Presidió la inauguración el ministro de Marina, señor Giralt, acompañado del rector de la Universidad y decano de Medicina, doctor Recasens.

Asistió numeroso público, presenciando el desfile de atletas, quienes después verificaron pruebas de gran éxito.

La inauguración se celebró con gran sencillez.

Federación Nacional de Empleados y Obreros Municipales

En el Círculo Mercantil, de Madrid, ha comenzado el Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Empleados y Obreros Municipales.

Consta el Congreso de cuatro secciones.

Se refiere la primera a la revisión de las bases para la constitución del Cuerpo de Funcionarios Municipales y a la fórmula para incorporar a la futura ley municipal los preceptos deducidos de la misma.

La segunda, a las bases para la constitución de la Mutualidad de Funcionarios Municipales.

La tercera abarca una propuesta de orientación de organización para la Constitución de asociaciones provinciales.

Y la cuarta se refiere a la creación de una escuela de funcionarios.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de CAL y CREOSOTAL

Catarras bronco-pulmonares. Bronquitis, Asma, A

xilar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota.

EN FARMACIAS: Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

NERVIOSOS!

Busto de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas Grageas Potenciales del Dr. Solvay que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz a los nervios.

Neurastenia, Impotencia intelectual, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblor, dispepsia, dolores de palpitaciones, histéricismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Solvay, que son un medicamento son un alimento esencial del cerebro, que combate la fatiga y prolonga la vida, incluyendo especialmente a los deportistas que realizan trabajos excesivos, tanto físicos como mentales, pensadores, etc., consumidores de tabaco, café, chocolate, etc., y todos los culturistas que realizan ejercicios intensos y duraderos, disponiendo el organismo para resistir mejor a la extrema vejez y sin violencia al organismo, con una frecuencia de 10 a 15 grageas diarias.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Vale a 500 ptas. hasta en todas las principales farmacias de España, Portugal y Andalucía.

NOTA: Dirigídelos y envíos a 25 ptas. en tarjetas de correo para el franco a Oficina Laboratorio Sókairg, Calle del Fer, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Nota: Dirigídelos y envíos a 25 ptas. en tarjetas de correo para el franco a Oficina Laboratorio Sókairg, Calle del Fer, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo

Después de una reunión preparatoria, se celebró la sesión inaugural.

Presidió el director de Administración Local, quien dirigió la palabra a los congresistas, ofreciendo atender sus aspiraciones.

Las elecciones generales en Buenos Aires

Madrid 20 17'30.—Se reciben despachos de Buenos Aires dando cuenta de los últimos datos relacionados con las elecciones generales celebradas en la Argentina.

El resultado ha sido el siguiente: Justo, 249.666 votos; Torres, 172 mil 646 votos.

Fuerzas chinas bombardeadas por los japoneses

Llegan despachos de Mukden comunicando que las escuadrillas de aviación japonesas han bombardado las posiciones chinas.

Añaden que aniquilaron a 3 mil hombres de las fuerzas del general Machangshan.

El expresidente Leguía, enfermo

Según comunican de Lima, el estado del expresidente de El Perú, señor Leguía, es de extrema gravedad.

El conflicto chino-japonés y la Sociedad de Naciones

De Tokio comunican que el Gobierno se impondrá para que el general Dawes participe en los trabajos de la Sociedad de Naciones en París, para tratar del conflicto de la Manchuria.

LOS NARANJOS

Comunidad civil para investigación y explotación de aguas subterráneas

Por el presente anuncio se convoca a los señores asociados para la celebración de Junta general a las 11 horas del domingo 22 del actual, en el local que ocupa en la calle de Ineldo Seris número 44 la sociedad "La Bienhechora", con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

2. Informe de la Comisión fiscalizadora de obras y contabilidad.

3. Notificación a la general de la publicación del anuncio para subasta de la perforación de 400 metros de galería, por perforadora mecánica; y apertura de pliegos.

4. Notificación a los señores asociados de haber quedado constituida legalmente la Comunidad.

5. Acordar la cuota mensual que ha de abonarse por participación, para subvenir a los gastos que originan las obras que van a ejecutarse.

6. Designar el contrafaita que haya de ejecutar las obras, si conviniere algunas de las proposiciones presentadas.

7. Acordar la subasta de las participaciones de los socios morosos.

8. Manifestaciones, ruegos y preguntas de los señores asociados.

Advertencia

Se ruega la asistencia a esta Junta general, por tratarse en ella asuntos de gran interés para la Comunidad; pues los acuerdos volados serán firmes cualquiera sea el número de concurrentes al acto de la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Noviembre de 1931.—El presidente, Angel Toledo García; el secretario, Luciano Gómez.

Y la cuarta se refiere a la creación de una escuela de funcionarios.

En el Congreso se discute el dictamen de acusación contra D. Alfonso de Borbón

Continúa hablando el conde de Romanones

Madrid 20 5'10.—En la sesión nocturna de esa noche continúa hablando el conde de Romanones, defendiendo al ex-Rey don Alfonso de Borbón.

A Primo de Rivera no se le podía despedir.

Se ocupa el orador del periodo de mando de la Dictadura.

A Primo de Rivera—exclama el conde ingenuamente—no se le podía despedir como a otro jefe de Gobierno.

(Se producen algunas risas en la Cámara).

El ex-Monarca no fué enemigo de las elecciones

Niega que el ex-Monarca fuese enemigo de las elecciones.

Si así fuera—dice—ni estaría la República ni funcionariaría estas Cortes, que vinieron por haberse hecho las elecciones más sinceras que se han verificado en España. (Rumores y risas).

El ex-Rey no es reo de esa Patria

El ex-Monarca—expresa—no es reo de esa Patria ni menos de rebelde.

Tales delitos—agrega—quedan desvinculados con un telegrama que el señor Primo de Rivera dirigió al capitán general de Madrid Muñoz Cobos.

El conde de Romanones lee el telegrama.

No habéis querido condenarle a la pena de muerte, pero lo habéis hecho a la de reclusión perpetua. ¿Por qué esa rebaja si os costaba el mismo trabajo? (Risas).

Lo que más sentirá don Alfonso—continúa diciendo el conde—será el desprecio de su Patria, por la gran devoción que siente por España. (Risas). (Silencio—interrumpe el señor Pérez Madrigal).

Las responsabilidades del Gobierno Provisional

Afirma que el Gobierno Provisional no confabla ni suponía tener las responsabilidades que sobre él recae ahora.

De haberlo sabido—manifestó—yo hubiera dejado marchar a don Alfonso.

Los negocios del ex-Monarca

No tiene fundamento alguno—añade—cuanto se dice de negocios realizados por el ex-Monarca. Si fueran ciertos estarían en la cárcel sus cómplices.

Termina de hablar el conde de Romanones

El conde de Romanones termina su discurso de defensa al ex-Monarca, rogando a la Cámara que no se deje llevar por pasiones de ira y venganza. (Rumores largos).

Al terminar de hablar el conde de Romanones lo felicita don Carlos Blanco.

El orador se traslada al banquillo donde se halla el señor Galarza, para escuchar mejor a éste, que en nombre de la Comisión defiende el dictamen.

Rectifica el conde de Romanones

Después de hablar el señor Galarza, que lo hace defendiendo el dictamen de la Comisión, hace de nuevo uso de la palabra el conde de Romanones, que rectifica.

Dice que no es amigo de rectificaciones.

Cree el orador que el señor Galarza no contestó su discurso.

Dice que las elecciones municipales han sido que bendecirlas los republicanos.

Habla el señor Ossorio y Gallardo

Inviene el señor Ossorio y Gálvez, el que, dirigiéndose al conde de Romanones le dice que ha olvidado cosas que él tiene que contestar.

Expresa que él fué ministro, agrégandole que el ex-Rey cumplió con su obligación de monárquico constitucional.

Pide a la Cámara que dicte un fallo sin sujeción a nada, sino con arreglo a la conveniencia de España.

El señor Royo Villanova

Después habla el señor Royo Villanova, defendiendo un voto particular.

Dice que el ex-Rey ha cometido el delito de alta traición, pero no de leyes Majestad.

Agrega que faltó la Constitución disolviendo a las Cortes y aplaudiendo la Dicladura.

También interviene, pero brevemente, el señor Balbontín.

El señor Gil Robles

Hace uso de la palabra el señor Gil Robles, quien se expresa en contra del dictamen.

Dice que no puede votar ni el dictamen.

a la Embajada de Colombia y por último a la Presidencia.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del dia 20 de Noviembre

Libras	máximo	44'30
Francos	máximo	45'80
Liras	...	60'55
Francos suizos	...	22'95
Belgas	...	16'90
Dólares	...	11'72
Marcos	...	2'79
Florines	...	4'54
" " exterior	...	60'00
" " amortizable	...	67'00
5 "	"	77'75

ACCIONES

Banco de España	...	435
Banco Español de Crédito	...	235
Banco Español del Río de la Plata	...	115
Compañía Armera de tabacos	...	161
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	...	180
Ferrocarriles del Norte	...	254

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Llegada y salida de vapores

Servicio frutero de la Línea Pañuelos

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL NOR NUEVOS SUQUES E SOTRES
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo EBRO Marsella y Cete.
Miércoles 11.—motor-correo DARRO Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 18.—motor-correo SIL Marsella y Cete.
Miércoles 25.—motor-correo TURIA Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase Ámbica y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las doce de la noche del referido día.

En los viajes de retorno tienen establecida en Génova, Garibaldi y Massimiliano para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques adquieren para Lyon e susurran circa plena su interior de Francia y Suiza se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluyendo aquellas cuyo despacho de agua sea dado efectuar en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Dia 4.—Vapor BUENAVISTA Dia 6.—Vapor SAN CARLOS
Dia 11.—Vapor BAJAMAR. Dia 7.—Vapor SAN MATEO.
Dia 18.—Vapor BASADEROS. Dia 13.—Vapor BURGOS
Dia 25.—Vapor BUENAVISTA Dia 14.—Vapor SAN JOSE
Dia 20.—Vapor SAN ANDRES.
Dia 21.—Vapor SARDINIA
Dia 27.—Vapor SAN CARLOS
Dia 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA BURDEOS Y NANTES

Dia 3.—Vapor BRAVO Dia 17.—Vapor SANTIAGO
Dia 10.—Vapor SANTA CRUZ. Dia 24.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Vierens 6.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Vierens 13.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburgesa
Vierens 20.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Vierens 27.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburgesa
Agente:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.440

Norddeutscher Lloyd
Compañía Oldenburgesa
Norddeutscher Lloyd
Compañía Oldenburgesa
Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.400

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

Nombre del vapor DESTINO

7	ALONDRA	Liverpool
14	AGUILA	"
21	ALCA	"
28	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en atarrollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Pondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Compañía Transatlántica de Barcelona

Callez Antonio López
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

ESTADOS UNIDOS SUD AMERICA SUD AFRICA

ARGENTINA 10 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

URUGUAY 15 Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN EL CANO 5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Golón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro
Bancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expulsado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Analisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, espumas, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasias (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

José Peña Hernández
Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

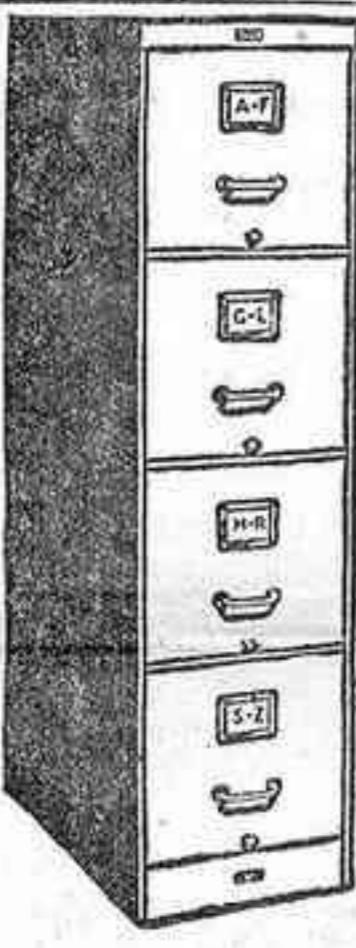
Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Muebles de acero **Allsteel** para oficinas



Archivo para correspondencia

Este archivo es de tamaño corriente para papel de cartas de 22 x 28 cm. Ocupa una superficie en el piso de unos 60 cm. cuadrados. Es seguro que este archivo satisfará sus necesidades. La ilustración al margen da idea de su duración y de su gran capacidad.

Consulte el catálogo y encontrará el mueble que necesita

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
Güímar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 10 a 12.

SELLOS DE GAUCHO

• Caben en esta mercancía a la mayor brevedad y seguridad.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 189

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Gloucester Castle", de 7.999 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 2.560 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

La fruta que se presente será cargada por el Tren de Lanchas.

David Maciver & Co. Ltd.

El Moto-Nave correo inglés "ARABY" de 8.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 1.º de Diciembre, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 1.500 toneladas de frutos bajo cubierta y 650 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

Nota.—Este vapor cargará la fruta que se presente atracado al muelle.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4.

Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. Capital desembolsado. Reservas.

230.000.000 de pesetas
100.000.000 de pesetas
38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma.

Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.